



luz

INER EUSKADI, S.L.. CIF B01801778. C/ POKOPANDEGI, 11 - OFICINA 013 20018 - DONOSTIA- SAN SEBASTIÁN



Nº factura: UH1538457311 Referencia: 534554795150/3355 Fecha emisión factura: **12/09/2021**

Periodo de Facturación: del 11/08/2021 a 10/09/2021 (30 días)

Fecha de cargo: 15 de septiembre de 2021

Igor Espino Aguilar Calle Silvia Munt 09320 Madrigal del Monte Burgos

| - 1 | = | 3 | О | |
|-----|---|---|---|--|
| | = | 3 | Е | |
| 781 | _ | 9 | ш | |

| Potencia | 17,82€ |
|-----------------------|----------|
| Energía | 125,22 € |
| Descuentos | -X,XX € |
| Otros | 0,90€ |
| Impuestos | 7,31 € |
| IGIC reducido (5%) | 7,52 € |
| IGIC normal (6,5%) | 0,06€ |
| TOTAL IMPORTE FACTURA | 158,83 € |

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 15 de septiembre de 2021

IBAN: ES30296406193966748*****

Cod.Mandato: E57557276058482732879611753

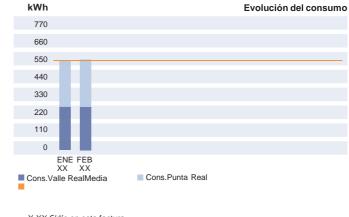
Versión: 1142

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ឮ

| Consumo en el periodo punta De 12h a 22h | Consumo en el periodo valle De 22h a 12h |
|--|---|
| 58462 kWh | XXX kWh |
| 58968 kWh | XXX kWh |
| 506 kWh | XXX kWh |
| XXº | 6 Valle |
| | periodo punta De 12h a 22h 58462 kWh 58968 kWh |

REPARTO CONSUMO 506 XXX Valle XX%



 $X,XX \notin I$ día en esta factura. $X,XX \notin I$ día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): $X.XXX \notin I$



Titular del contrato: Igor Espino Aguilar

NIF: 19940257Q

Dirección de suministro: Calle Silvia Munt, Madrigal del Monte,

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 5,140 kW CUPS: ES7373269175753017BHVP Número de contador: 162287905 Referencia del contrato: 7578942170188 Su comercializadora: INER EUSKADI, S.L.

Su distribuidora: OÑARGI SL

Referencia del contrato de acceso: 727639294100

Peaie de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 10/09/2021 (renovación anual

automática)



| LUZ | |
|---|----------|
| Importe por potencia contratada: | |
| 5,14 kW x 0,115535 Eur/kW x 30 días | 17,82 € |
| En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,14 kW x 38,123823 Eur/kW y año x (30/365) días | 16,11 € |
| | 17,82 € |
| Importe por energía consumida: | |
| 506 kWh x 0,247483 Eur/kWh | 125,22 € |
| En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1 | |
| 506 kWh x 0,137732 Eur/kWh | 69,69 € |
| | |

| | 125,22 € |
|---|--------------------|
| SUBTOTAL | 143,04 € |
| OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 125,22 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 143,04 Eur Impuesto electricidad (143,04 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,029918 Eur/día) | -X,XX € 7,31 € |
| SUBTOTAL Importe total | 8,21 € 151,25 € |
| IGIC reducido (5%) 5% s/150 35 | 7 52 € |

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



El destino del importe de su factura, 158,83 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

XX,XX€ Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos Coste de redes de transporte y distribución XX,XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

0.06€

158.83 €





900 848 402 (tlf. gratuito) www.inerenergia.es atencionalcliente@inerenergia.es

IGIC normal (6,5%) 6,5% s/0,90

TOTAL IMPORTE FACTURA



C/ POKOPANDEGI, 11 - OFICINA 013, 20018 - GIPUZKOA



Urgencias 900 373 372 (tlf. gratuito)

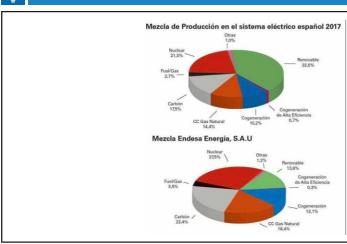
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



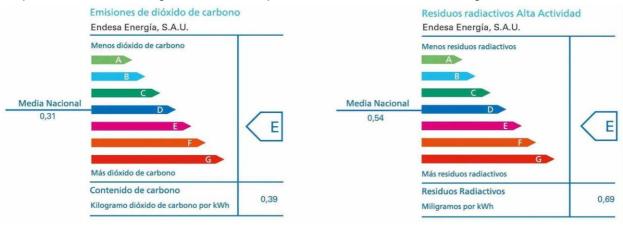


| Origen | Endesa Energía, S. A.U. | Mezcla de Producción sistema eléctrico español |
|---------------------------------|-------------------------|---|
| Renovable | 13,6% | 32,0% |
| Cogeneración de Alta Eficiencia | 0,3% | 0,7% |
| Cogeneración | 13,1% | 10,2% |
| CC Gas Natural | 18,4% | 14,4% |
| Carbón | 22,4% | 17,5% |
| Fuel/Gas | 3,5% | 2,7% |
| Nuclear | 27,5% | 21,5% |
| Otras | 1,2% | 1,0% |

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por INER EUSKADI, S.L.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?